MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ITAPUA POTY
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
6 DE Agosto y San juan Bautista
Teléfono 0764-20303

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

08 de marzo de 2012.-

Señor
Mauro Ramón Escalante Godoy
Intendente Municipal

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° Numeral 9 de Dto. Reglamentario No. ***21.909/03,*** me dirijo a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del Procedimiento De Contratación Directa Para Servicio de Consultoría en Asesoría de Obras.

En base al Art. 98 de la Ley 21909/03 se ha procedido a realizar una lista de cinco profesionales del área invitados, de los cuales los siguientes profesionales: Ing. Emillio J. C. Avalos, Arq. Rigoberto Neri Riveros, Arq. Porfirio D. Vázquez, Arq. Teresa Elizabeth Bogarin, Arq. Augusto Ferreira González, presentaron oferta de interés e información sobre la experiencia y competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo y en base al criterio de evaluación s/cuadro:

EVALUACIÓN DE CALIDAD:

DESCRIPCION	PUNTAJE	Ing. Emillio J. C. Avalos	Arq. Rigoberto Neri Riveros	Arq. Porfirio D. Vázquez	Arq. Teresa Elizabeth Bogarin	Arq. Augusto Ferreira González
EXPERIENCIA DEL CONSULTOR	100					
1. Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia general del consultor en trabajos de Consultoría en Asesoría de Obras, para el sector público demostrado con contrato o certificados, hasta un máximo de 40 puntos totales.	40	0	0	5	0	0

ENCARGADO DE U.O.C.
Sergio Lehman G.

2. Se otorgarán 10 puntos por cada Título Universitario de carreras de Arquitectura y/o Similar del mismo Ramo hasta un total de 20 puntos.	20	20	10	10	0	0
3. Cursos y seminarios relativos al trabajo de consultoría solicitado 2 punto hasta un máximo de 10 puntos	10	10	0	10	0	0
4. Se otorgarán 5 puntos por cada año trabajo de consultoría realizada a satisfacción para la Institución convocante hasta un máximo de 30 puntos.	30	0	0	5	0	0
TOTAL	100	30	10	30	0	0

Han sido seleccionado al ing. Emilio J. C. Avalos y al Arquitecto Porfirio D. Vázquez, a quiénes se le ha solicitado una oferta técnica y una oferta de precio, presentado el Ing. Emilio Avalos la suma de G. 66.000.000 (Guaraníes sesenta y seis millones) y el Arquitecto Porfirio Vázquez la suma de G. 31.000.000 (Guaraníes treinta y un millones) ajustándose al presupuesto para dicho rubro lo presentado por el Arq. Porfirio D. Vázquez por lo cual se recomienda adjudicar al citado profesional el Servicio de Consultoría en Asesoría de Obras.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTÍ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Sergio Lehman Galeano
Responsable de UOC